

# *Una explicación del tratamiento con* **Talidomida**

*Atención de*  
**Laboratorio Lazar<sup>®</sup>**

## **INTRODUCCIÓN**

La información contenida en este folleto está destinada a colaborar con su médico en la prescripción de Talidomida y brindar una explicación básica de la terapia con este medicamento.

Cualquier otra pregunta deberá realizarla a su médico, ya que nadie como él conoce a su paciente.

La prescripción de Talidomida para el tratamiento del **mieloma** (un tipo de enfermedad maligna de las células plasmáticas de la médula ósea) y **otras enfermedades**, es un enfoque nuevo, pero la Talidomida es una droga que se estudió desde hace muchos años y se conoció bastante referente a la acción terapéutica de la misma en las enfermedades en las cuales se indica, así como también pueden tratarse o solucionarse los posibles efectos secundarios que pueden presentarse en el curso de los tratamientos.

En el presente comprendemos el valor de no administrar Talidomida a la mujer en estado de **gravidez** o aquellas que desconocieran la posibilidad de estar embarazadas.

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT), aprobó las indicaciones de Talidomida para las patologías que no hayan respondido a los tratamientos habituales específicos y que se mencionan a continuación: **eritema nudoso leproso** (afección inflamatoria observada en algunos pacientes de lepra), **aftas oro-genitales** (pequeñas úlceras inflamatorias de la boca o genitales), **lupus eritematoso discoide** (enfermedad benigna de la piel con lesiones redondeadas de color rojizo que se localizan preferentemente en la cara), **síndrome de Behcet** (úlceras a repetición de los genitales externos, asociadas con aftas bucales y lesiones oculares), **prurigo actínico** (enfermedad de la piel causada por la luz solar caracterizada por el desarrollo de pequeñas ronchas pálidas e intensa picazón) y **enfermedad injerto vs. huésped** (reacción del sistema inmunitario que provoca fenómenos de rechazo en los tejidos).

### ***¿Cual fue el origen de la Talidomida y sus primeras aplicaciones?***

Fue sintetizada en 1954 por un laboratorio Alemán y en el año 1958 se inició su comercialización como un agente sedativo. Luego se observaron sus efectos beneficiosos en las náuseas matutinas de la embarazada, y posteriormente en los primeros años de la década del sesenta se vincularon las severas alteraciones congénitas denominadas focomelia (defectos del desarrollo a nivel de los miembros superiores e inferiores) con la administración de Talidomida a la mujer embarazada, y se retiró de la venta en los países en los cuales se comercializaba la misma.

En el año 1964, las observaciones clínicas de un investigador, permitieron probar la eficacia de la Talidomida para el tratamiento del eritema nudoso leproso y a partir de ese descubrimiento se fue extendiendo el uso terapéutico de la droga.

### ***¿Por qué y a cuales indicaciones se amplió el uso de la Talidomida?***

Actualmente los profesionales tienen un conocimiento mayor sobre la acción terapéutica que posee la Talidomida y es por ello que se está ampliando el espectro de aplicación de la droga.

Una de las acciones de la Talidomida es su efecto inmunomodulador, de tal manera que modifica la respuesta del sistema inmunológico modulando la liberación de factores orgánicos y mediadores químicos que favorecen el control de las enfermedades en las cuales se indica.

Otra de las acciones para destacar de la Talidomida es su actividad antiangiogénica (demora o inhibe el desarrollo de los vasos sanguíneos que alimentan y permiten el crecimiento de los tumores sólidos). Algunos tumores producen mediadores químicos que activan el desarrollo de nuevos vasos sanguíneos que le permiten a las células cancerosas obtener elementos nutritivos y oxígeno de la sangre para sobrevivir y multiplicarse.

***¿ Es lo mismo administrar Talidomida que una droga quimioterápica anticancerígena?***

Definitivamente **NO**. Una droga quimioterápica actúa destruyendo células cancerosas y también algunas células normales. La mayoría de estas drogas actúan matando a las células cancerosas en el momento de su multiplicación. Los efectos secundarios que se presentan con su administración son propios de su modo de acción y así puede aparecer pérdida del cabello, náuseas, vómitos y trastornos gástricos.

La Talidomida no está considerada farmacológicamente una droga quimioterápica y como mencionamos posee una acción inmunomoduladora, ya que actúa sobre determinadas proteínas que existen normalmente en el organismo.

***¿Que pacientes pueden llegar a beneficiarse con la administración de Talidomida?***

En primer lugar los pacientes que padecen las enfermedades para las cuales fue aprobada la Talidomida.

También todos aquellos pacientes que el médico que los asiste considere que este medicamento puede colaborar en el curso de la afección que padecen.

Algunas de las enfermedades fueron mencionadas en la Introducción de esta explicación.

***¿Cómo se presenta y como se administra habitualmente Talidomida?***

Se presenta en comprimidos que contienen 100 mg de Talidomida y la dosis será determinada por el médico en base a si este medicamento se indica solo o en combinación con otros fármacos.

La tolerancia de cada paciente a la Talidomida también determinará la dosis, que podrá aumentarse gradualmente con el tiempo. Esto le permitirá a su médico adecuar la dosis más conveniente para cada enfermo y hará que esta sea más segura.

***¿En cuanto tiempo se pueden observar algunos resultados con la administración de Talidomida?***

En general la respuesta al tratamiento no se presenta rápidamente, ya que por su modo de acción moduladora del sistema inmunológico (inmunomodulador) tarda más tiempo.

El lapso para observar mejoría depende de la enfermedad, del tiempo de evolución y de los tratamientos previos a que fue sometido el paciente.

Por lo general se observa mejoría de la enfermedad después de tres meses, pero se han observado mejorías tan pronto como a las dos semanas y demoras hasta los ocho meses.

***¿Cuáles son los potenciales efectos no deseados que pueden presentarse en el curso del tratamiento?***

- Somnolencia – percepción de sueño o fatiga.
- Neuropatía periférica – hormigueo o entumecimiento persistente de los miembros superiores o inferiores, manos y/o pies.

- Mareo – sensación de pérdida de equilibrio.
- Constipación – dificultad en la evacuación intestinal con formación de heces más duras que lo normal.
- Erupción cutánea – manchitas o elevaciones rojas en la piel.
- Leucopenia – disminución de los glóbulos blancos.

Ante cualquiera de los efectos secundarios que puedan presentarse se debe informar al médico para que evalúe el grado o severidad del mismo y la conducta a seguir.

***¿Pueden ser administrados otros medicamentos junto con Talidomida?***

Se debe informar al médico de los medicamentos que consume habitualmente aunque estos fueran de venta libre.

Si el médico considera que se deben administrar otros medicamentos junto con Talidomida, podrá utilizarse sin inconvenientes.

Los medicamentos que provocan somnolencia o las bebidas alcohólicas deberían ser suspendidas durante el tratamiento con Talidomida a menos que el médico indique la especialidad medicinal.

***¿Quiénes no deben tomar Talidomida?***

En primer término la mujer embarazada, ya que podrá ocasionar defectos congénitos severos o la muerte de un bebé sin nacer. Las mujeres que podrían quedar embarazadas o las embarazadas **NUNCA DEBEN TOMAR TALIDOMIDA.**

Los hombres que consumen Talidomida y tienen vida sexual activa con una mujer en edad fértil deben utilizar preservativo para evitar el contacto del semen con las paredes vaginales.

***Comentarios finales***

La Talidomida es un medicamento destinado al tratamiento de diversas enfermedades importantes. Como todo fármaco, al igual que otros, podrá ocasionar daños si se usa incorrectamente, y es por ello que todos los pacientes deben seguir estrictamente las indicaciones del profesional que se lo prescribió.

Además es primordial que se cumplan con todos los consejos que su médico le brindó al prescribirle este producto, y ante cualquier inquietud no debe dudar en consultarlo inmediatamente.

En el curso del tratamiento pueden surgir algunas inquietudes, así como también la aparición de efectos secundarios no deseados, lo cual deberá ser comunicado inmediatamente al profesional que lo asiste.

Finalmente, la comunicación con el médico que prescribió el medicamento redundará en beneficios muy importantes ya que le permitirá al profesional adecuar el tratamiento para alcanzar el mejor efecto terapéutico de la Talidomida.

**Es una atención de Laboratorio Lazar**



Un Símbolo de confianza